



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-86965442--APN-DDYGD#MCT - PRÓRROGA Reconocimiento a Mujeres en la Etapa Inicial de las Carreras por Labor en COVID-19

VISTO el EX-2021-86965442--APN-DDYGD#MCT y la Resolución RESOL-2021-605-APN-MCT del 6 de octubre de 2021 del Registro del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución RESOL-2021-605-APN-MCT se aprobó el llamado Convocatoria a "RECONOCIMIENTO A MUJERES EN LA ETAPA INICIAL DE LAS CARRERAS DE INVESTIGACIÓN POR SU LABOR CIENTÍFICA SOBRE COVID-19" otorgado por el MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Que asimismo, por conducto de dicho Acto Administrativo, se aprobaron las Bases de la mencionada convocatoria, en las cuales se estableció como fecha límite para la presentación de las solicitudes el día 29 de octubre de 2021.

Que a la fecha se han recibido una gran cantidad de consultas de diversa índole sobre la convocatoria, como también numerosas solicitudes de prórroga por parte de las directoras y los directores con interés en presentar postulaciones, alegando la necesidad de contar con más tiempo para reunir la documentación requerida por este Ministerio.

Que resulta oportuno otorgar a las directoras y los directores un período adicional de tiempo para preparar la documentación exigida.

Que por lo expuesto es oportuno el dictado del presente Acto Administrativo, a fin de postergar el cierre de la convocatoria hasta el día 5 de noviembre de 2021.

Que oportunamente la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS de este Ministerio ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en el ejercicio de las atribuciones conferidas artículo 23 sexies de la Ley de

Ministerios N° 22.520 (texto ordenado por Decreto N° 438/92), su modificatorio el DECFO-2019-7-APN-SLYT y DCTO-2021-640-APN-PTE.

Por ello,

EL MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Prorrógase la fecha de cierre de la Convocatoria a “RECONOCIMIENTO A MUJERES EN LA ETAPA INICIAL DE LAS CARRERAS DE INVESTIGACIÓN POR SU LABOR CIENTÍFICA SOBRE COVID-19” otorgado por el MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, hasta el 5 de noviembre de 2021 inclusive.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a la la SECRETARÍA DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA, a la Presidencia del CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, a la SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, a la SUBSECRETARÍA DE FEDERALIZACIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, a la DIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y a la DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y PRENSA, comuníquese a la UNIDAD MINISTRO, difúndase en el sitio Web de este Ministerio, y cumplido, archívese.